
SECCIÓN

Interpretación y Patrimonio Cultural

Una sección natural e histórica de apoyo a nuestra gestión en el territorio

Coordina: Marcelo Martín

Objetivo: La Historia

Podemos definir como el objetivo último de la interpretación del P.H. el conocimiento de la Historia, entendiendo a ésta como la ciencia que estudia la realidad histórica de un pueblo o comunidad, a partir de la cual dicho pueblo descubre y perfila su identidad.

Este conocimiento histórico posee en sí mismo todos los elementos que lo hacen formar parte del proceso de formación de la conciencia que de sí tiene una comunidad.

Por extensión, el patrimonio histórico son “todos aquellos bienes materiales e inmateriales sobre los que, como en un espejo, la población se contempla para reconocerse, donde busca la explicación del territorio donde está enraizada y en el que se sucedieron los pueblos que la precedieron. Un espejo que la población ofrece a sus huéspedes para hacerse entender, en el respeto de su trabajo, de sus formas de comportamiento y de su intimidad”. (George Henri Riviere).

Hablar de patrimonio es, necesariamente, hablar de investigación, de inventario, de interpretación de objetos materiales e inmateriales, de centros históricos, de conjuntos de monumentos, de edificios, de sus enseres, muebles y obras de arte, de documentos, de sus tradiciones, su música, sus fiestas y del paisaje que los contiene.

Una definición de lo que se entiende por patrimonio no puede entonces intentarse si no definimos previamente cual será el proyecto cultural a partir del cual se valorará el conjunto de objetos materiales e inmateriales. Pues a ningún objeto puede asignársele valor o significado si no es en relación con el grupo humano al que se haya ligado.

Respecto del valor hay por lo menos dos posibilidades radicalmente opuestas en el campo del patrimonio: el valor del consumo de los objetos patrimoniales o, por el contrario, considerar prioritario el valor que presenta para la identidad cultural de la comunidad lo que vendrá a representar el valor de uso.

En el primer caso, el valor de consumo, se consideran prioritarios aquellos bienes que presentan atractivos ya sea por su valor artístico relevante o simplemente por su originalidad, curiosidad o extravagancia. En este caso la presencia de la población será evaluada positivamente en tanto contribuya a

reforzar la imagen pintoresca y será tratada como un objeto de consumo más o desechable en tanto no agregue nada especial al carácter del sitio.

El tratamiento del patrimonio se inclinará, desde esta perspectiva, a congelar situaciones “valiosas”, para lo cual se propondrán restauraciones o arreglos más o menos escenográficos, que “pongan en valor” los elementos considerados de mayor atracción y por tanto crear una falsa identidad.

No pueden admitirse en este caso cambios creativos que pongan el patrimonio al servicio de la población existente. El valor queda directamente relacionado con la productividad económica, con lo que se confunde valor estético y originalidad genuina con extravagancia o decorativismo superficial.

Si, por el contrario, la trascendencia se asocia a la consolidación de la identidad cultural del grupo social, el patrimonio adquirirá valor en función de su capacidad como elemento de identificación y apropiación del entorno inmediato y del paisaje por parte de la comunidad. Las teorías y métodos, tanto para la determinación de los bienes culturales como para su tratamiento, conducirán a operaciones de rescate y conservación más creativas.

Los valores por reconocer serán entonces los que hacen a cuestiones relacionadas con las vivencias sociales, con la historia de la comunidad, esto es, al papel que el objeto ha desempeñado en la historia social.

Se debe atender también a la lectura que de este patrimonio hace la gente, es decir, la lectura de ese objeto donde el individuo reconoce el hábitat de un determinado grupo sociocultural y, finalmente a la capacidad para conformar su entorno significativo, a conferir sentido a un fragmento urbano, etc.

Si el patrimonio es considerado como apoyo para la memoria social, uno de los valores fundamentales por considerar será la presencia de sus habitantes. Al poner en primer plano la capacidad de identificación y apropiación por parte del grupo social, este grupo pasa a ser considerado como protagonista de cualquier operación que se emprenda: la intervención en el patrimonio tenderá al arraigo y desarrollo de la población, evitando a toda costa su expulsión, o su marginación.

Por otro lado, al considerar a los habitantes como parte fundamental del patrimonio, se compromete al reconocimiento de la necesidad de cambio, de adaptación a nuevas necesidades, nuevos hábitos, transformaciones funcionales, etc. Por eso el congelamiento de situaciones edilicias o urbanas no puede ser la meta de la conservación y se plantea la necesidad de hallar en cada caso la solución que permita el delicado equilibrio entre la preservación de la identidad y los necesarios cambios.

La apropiación de la historia a través de sus testimonios materiales e inmateriales es una labor compleja, en la que se pretende comunicar cómo los objetos, las tradiciones o el paisaje no tienen valor por lo que son, sino por lo que representan (objetos, signos). Como dijéramos, la valoración de un objeto no radica en su mayor o menor antigüedad y belleza, conceptos meramente subjetivos basados en prejuicios, sino en la medida que nos informa de los aspectos históricos (económicos, sociales, de mentalidad, etc.) de la época que se pretende enseñar.

Por tanto la interpretación del P.H. es la difícil tarea que a su vez sufre la misma problemática que domina a la Historia. La historia no es un ente absoluto, sino que a través del tiempo ha compartido diversos conceptos distintos de acuerdo con la ideología de cada momento. Tampoco hoy día se puede hablar de una sola Historia, ya que en un mismo país, y entre historiadores profesionales, pueden existir diversos conceptos que, ante los mismos hechos y objetos históricos ofrecen interpretaciones diversas y a veces contradictorias. El que los hechos históricos y los objetivos no tengan una interpretación unívoca no tiene porque conducir a la idea de presentarlos fríamente, para que cada cual saque sus conclusiones. Esto sería posible con personas muy relacionadas con la investigación histórica, pero no con el resto de la sociedad, que al no poseer una preparación suficiente ni un claro sentido crítico, no pasa de lo anecdótico del hecho u objeto.

No se trata por lo tanto de excluir de la interpretación del P.H. a todas aquellas personas que no posean la preparación necesaria para comprender los hechos u objetos históricos, sino que es conveniente enseñar, acostumbrar y ayudar a esa gran mayoría de la sociedad a utilizar criterios interpretativos que le faciliten la comprensión de esos hechos u objetos más allá de los puramente anecdóticos.

La interpretación, en un sentido más amplio, no es la reproducción de lo que ha sido. Una selección se hace indispensable aunque más no fuera para reducir la complejidad a una dimensión inteligible. Podemos concluir entonces que la interpretación del P.H. implica, también, un juicio histórico.

La Historia nos permite comprender la íntima relación entre las obras y el contexto sociocultural en el que fueron realizadas, así como las transformaciones posteriores nos indican las variaciones de uso, valores simbólicos y modos de vida de quienes los utilizaron. La preservación del Patrimonio constituye un documento excepcional de nuestra memoria histórica y, por ende, clave en la capacidad de construcción de nuestra cultura, en la medida que nos posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo. Junto a estos testimonios recibimos otra serie de documentos procedentes del campo teórico, filosófico, literario, etc, que complementan tal perspectiva de análisis y comprensión.

Así como es necesario un enfoque con el que indagar nuestro pasado, es también necesario, en torno a la interpretación del P.H., abandonar criterios ajenos, enajenantes de una correcta visión de nuestro pasado, para poder apreciar y rescatar

valores de nuestra cultura popular y erudita sin trasladar problemáticas y puntos de vista ajenos que llevan a confundir el pasado y nos hagan vivir como propias historias que nos pertenecen. Tampoco parece aconsejable la valoración de periodos históricos impuestos por la moda o la manipulación de recortes en busca de discursos ideologizantes que pretenden “ver” en la historia propia, ya sean realidades ajenas o vicios y virtudes inexistentes. No creo en un estudio aséptico de la historia como tampoco en una interpretación “objetiva” de todo nuestro patrimonio. No deberíamos caer en trampa de convertir una herramienta en un instrumento de dependencia cultural o dominación ideológica.

M.M.